



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
1° de diciembre de 2016  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Desarrollo Social

55° período de sesiones

1 a 10 de febrero de 2017

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo

Social y del vigésimo cuarto período extraordinario

de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario:

estrategias de erradicación de la pobreza para lograr

el desarrollo sostenible para todos

### **Declaración presentada por el Doha International Family Institute, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



## **Declaración**

### **La erradicación de la pobreza para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible es un proceso que comienza y termina en la familia**

“Tenemos que conseguir cambiar la percepción actual de la familia, para que deje de concebirse como un impedimento para el progreso y el desarrollo sociales y se perciba como una fuerza impulsora para lograr estos fines. Tenemos que invertir en el fortalecimiento de la sociedad mediante el apoyo y el empoderamiento de su unidad fundamental, la familia” —Su Alteza la Jequesa Moza Bint Nasser, Presidenta de la Qatar Foundation for Education, Science and Community Development y fundadora del Doha International Family Institute.

#### **Introducción**

La Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social señala con acierto la necesidad de “reconocer que la familia es la unidad básica de la sociedad, que desempeña una función fundamental en el desarrollo social y que, como tal, debe ser fortalecida, prestándose atención a los derechos, la capacidad y las obligaciones de sus integrantes” (párr. 26 h)). Este principio debería recibir mucha más atención a medida que los organismos internacionales avanzan en la aplicación de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015. Además, la propia Agenda 2030, en el párrafo 11, reafirma la Declaración de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

#### **Una perspectiva familiar para la mitigación de la pobreza**

Un corpus de investigaciones cada vez más amplio demuestra que la familia es indispensable para el bienestar de la sociedad y para las personas que la integran. Incluso en situaciones de extrema pobreza, el factor más importante que determina las repercusiones para las personas es si son o no miembros de familias sólidas y estables (*Strengthening the Family: Implications for International Development*, Dependencia de publicaciones de la Universidad de las Naciones Unidas, 1995, pág. 1).

La pobreza es un problema humano. Es una plaga social con múltiples cabezas, como la Hidra, que paraliza a las familias y les impide que ejerzan sus funciones y papeles habituales de cuidado y de crianza de sus miembros, lo cual afecta especialmente a las mujeres y a los niños. Se dispone de pruebas importantes que demuestran que las familias se encuentran atrapadas por las circunstancias, carecen a menudo de la fuerza de voluntad necesaria para resistir y se convierten fácilmente en presas de una deriva social, que puede llevarlas a las adicciones, a la violencia, a la enfermedad mental, a la corrupción, al robo e incluso al suicidio. Este fenómeno de causa y efecto es cíclico, se cobra vidas humanas, malgasta recursos humanos e impide cualquier tipo de desarrollo.

Las pruebas indican que los niños entran en la pobreza debido a la situación socioeconómica de sus familias. Los hijos de padres económicamente desfavorecidos tienen más probabilidades de encontrarse en una situación social y de salud que implique el riesgo de, en un futuro, sufrir problemas académicos, de empleo y de comportamiento. Los ancianos, por otra parte, tienen una mayor probabilidad de caer en la pobreza y no poder salir de ella, ya que la vejez conlleva una reducción de la capacidad de trabajo, así como dificultades para acceder a la asistencia sanitaria y a otros servicios básicos. Por lo tanto, es necesario aplicar una perspectiva familiar para la formulación de las políticas de mitigación de la pobreza a nivel nacional, regional e internacional, con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Protección social centrada en la familia**

Creemos que uno de los mejores enfoques en materia de políticas para erradicar la pobreza familiar e infantil, poner fin a la inseguridad y la exclusión y aumentar la resiliencia es establecer sistemas de protección social centrados en la familia o reforzar los ya existentes. Tanto en nuestras iniciativas de promoción destinadas a fomentar la protección social centrada en la familia como en los proyectos que llevamos a cabo en la región árabe, el Doha International Family Institute concibe los sistemas de protección social centrados en la familia como inversiones y no como gastos. Consideramos que los sistemas universales de protección social centrados en la familia contribuyen a la erradicación de la pobreza, aumentan el capital humano y ayudan a reducir las desigualdades. Nos esforzamos por concienciar sobre la aplicación de una perspectiva familiar en los sistemas de protección social y sobre el papel de dicha perspectiva en la mitigación de la pobreza con miras a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para lo que participamos en diálogos con el Gobierno y con la sociedad civil.

La protección social centrada en la familia incluye transferencias de efectivo adecuadas para todas las familias que las necesiten, especialmente las familias con hijos, así como prestaciones y apoyo para las personas en edad de trabajar en caso de maternidad, para los cuidadores familiares de personas con discapacidad, para los ancianos, para quienes han sufrido accidentes de trabajo o para los desempleados. El Doha International Family Institute considera que debería garantizarse el acceso a la protección social, que incluye la seguridad de los ingresos básicos y la asistencia sanitaria esencial, a cualquier familia que necesite dicha protección, teniendo en cuenta las prioridades y las limitaciones nacionales específicas. La consecución de un sistema de protección social integrado y sostenible que respalde a las familias y promueva el bienestar de los niños se optimizará mediante una estrecha colaboración entre la sociedad civil y los sectores público y privado. Esta asociación podría reunir las capacidades específicas de cada sector de una manera estructurada, con el fin de elaborar programas con base empírica que apoyen a las familias y mejoren los resultados para los niños.

### **Conclusión**

“Por ser los componentes básicos y esenciales de las sociedades, las familias tienen un papel crucial en el desarrollo social. En ellas recae la responsabilidad primordial de la educación y socialización de los niños, así

como de inculcar los valores de la ciudadanía y la pertenencia a una sociedad” (informe del Secretario General sobre el décimo aniversario del Año Internacional de la Familia, [A/66/62-E/2011/4](#)). Se requieren familias fuertes para una erradicación eficaz de la pobreza que permita lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Debemos tener la determinación de poner fin a la pobreza familiar en todas sus formas y dimensiones, así como de velar por que todas las familias y sus miembros puedan desarrollar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente sano.

Por último, la familia, en tanto que unidad fundamental y básica de la sociedad, requiere el reconocimiento consciente y la inclusión por parte de los organismos de las Naciones Unidas y de otras entidades gubernamentales. Dado que la fuerza de la familia es la fuerza de las naciones, el reto al que nos enfrentamos consiste en integrar la perspectiva familiar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para que nos sirva de orientación ahora y en el futuro a la hora de responder a las necesidades vitales de todos los seres humanos.

Conforme los delegados de la Comisión de Desarrollo Social de 2017 llevan a cabo su importante labor, tenemos la convicción de que las dificultades surgidas pueden abordarse de manera efectiva, en palabras del Secretario General, centrando la atención en la familia. La familia es realmente la fuerza impulsora del desarrollo, además de ser la clave de la erradicación de la pobreza para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con este fin, alentamos a contraer un compromiso destinado a:

a) Centrar la política de mitigación de la pobreza en la familia como unidad; reconocer que la ruptura familiar puede ser tanto una causa fundamental como una consecuencia de la pobreza; considerar su prevención como prioridad; y promover el bienestar de las familias y de cada uno de sus miembros abordando todas sus funciones, incluida la formación de la familia, el apoyo económico, el empoderamiento de las mujeres, la conciliación de la vida laboral y familiar y la crianza y el desarrollo del niño, y garantizar que ninguna familia se queda atrás.

b) Tener la determinación de tomar las medidas firmes y transformadoras que se necesitan urgentemente para mitigar la pobreza familiar mediante el logro de un sistema de protección social integrado y sostenible que apoye a las familias para reconducir al mundo por un camino sostenible y resiliente.

c) Movilizar los recursos necesarios para poner en marcha una alianza mundial efectiva y revitalizada para la mitigación de la pobreza familiar, basada en un espíritu de mayor solidaridad mundial y centrada particularmente en las necesidades de las familias más pobres y vulnerables y de sus miembros, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas.

d) Empoderar a las familias al promover la integración de una perspectiva familiar en las políticas de mitigación de la pobreza de carácter nacional, regional e internacional; al eliminar los obstáculos sociales, políticos, jurídicos y económicos que impiden su participación activa en la sociedad; al permitirles ejercer un mayor control sobre sus recursos y sobre sus decisiones vitales, especialmente las relacionadas con las inversiones en salud, vivienda y educación; y al proporcionar

instrumentos para reconocer el tiempo, el esfuerzo y el dinero que invierten en sus hijos las familias comprometidas.

e) Garantizar que la política de mitigación de la pobreza familiar reconozca la interdependencia generacional y promueva la interacción intergeneracional y las relaciones sanas dentro de la familia.

---